



Certificación de los Estados Financieros **Al 31 de diciembre de 2022**

Señores

FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCIÓN HUMANISTA
Asamblea General

Los suscritos Representante Legal y Contador de FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCIÓN HUMANISTA certificamos que los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puesto a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los estados financieros a que se hace referencia en este documento están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y para nuestro caso NIIF grupo 4 Microempresas e instrucciones de los entes de control, en cumplimiento de nuestras responsabilidades en el marco del contrato de prestación de servicios celebrado con ustedes.
- b) Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables y los métodos de medición utilizados cumplen con lo establecido en las políticas contables de la fundación y son adecuados y suficientes.
- c) Todos los hechos ocurridos comprendidos entre la fecha de emisión de los estados financieros y la fecha de publicación de estos, con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige ajuste o revelación, han sido ajustados o revelados.
- d) Todos los hechos económicos realizados por la fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- e) No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Administración, u otros colaboradores que realicen funciones importantes dentro del sistema control interno que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o sospechas de fraude comunicadas por colaboradores o terceros internos y externos.
 - Entendemos que el término "Fraude" incluye errores e irregularidades resultantes de informes financieros engañosos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos.
 - Los errores e irregularidades intencionales resultantes de informes con omisiones de montos o revelaciones, con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros.
 - Los errores e irregularidades que resultan de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos o que han sido comprometidos o entregados sin la debida autorización
- f) No se tiene conocimiento sobre el incumplimiento de leyes o regulaciones que puedan tener un efecto material en los estados financieros.
- g) Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado respecto a la identificación de vinculados económicos y sobre los saldos y transacciones realizadas con dichos entes que son materiales para los estados financieros.
- h) Los actos de los administradores de la fundación se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- i) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente.
- j) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la fundación o los de terceros que están en su poder.

- k) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- l) Hemos suministrado a la revisoría fiscal toda la correspondencia enviada y recibida entre las entidades de vigilancia y control y la Compañía.
- m) No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables.
- n) La fundación ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
- o) Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2022; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los cambios en la situación financiera y además, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- p) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- q) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, y no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Barranquilla, a los 15 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,



HILDA FUENTES TORRES
CC 32.877.206
Representante Legal



KEYRA ALFONDO CABARCAS
CC 32.881.623
Contador Público
TP 115688-T